



MARIANISTAS

Nuestra propuesta educativa

**EDUCAR
CON EL DEPORTE**

EDUCAR CON EL DEPORTE

MARIANISTAS

Nuestra propuesta educativa

Colegios Marianistas de España







ÍNDICE

1. EL DEPORTE COLEGIAL, UNA PROPUESTA EDUCATIVA	9
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE NUESTRO DEPORTE	13
3. LOS DEPORTISTAS	22
4. LOS ENTRENADORES	29
5. LOS PADRES DE LOS DEPORTISTAS	34
6. ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE COLEGIAL	38





“Educar es mucho más que transmitir conocimientos, es mucho más que instruir. Un colegio marianista pretende que niños, adolescentes y jóvenes desarrollen al máximo sus capacidades y crezcan en todas las dimensiones de su persona.

Entendemos así por educación integral el desarrollo armónico y gradual de todas estas dimensiones: cuerpo y mente, inteligencia y sensibilidad, sentido estético, sociabilidad, responsabilidad individual, espiritualidad.”
(MARIANISTAS.
NUESTRA PROPUESTA
EDUCATIVA)

EL DEPORTE COLEGIAL, UNA PROPUESTA EDUCATIVA

Introducción

Una mirada a nuestros patios nos muestra un gran número de niños y jóvenes que practican el deporte, que en torno a él forman grupo, se reúnen regularmente, ponen un gran empeño y se sienten responsables del compromiso adquirido consigo mismos y con los demás miembros de su equipo. La amplia capacidad de convocatoria y formación de grupo y el desarrollo de valores como el esfuerzo, la solidaridad, la disciplina y el trabajo en equipo, hacen del deporte un importante elemento de nuestra propuesta pedagógica.

En la tradición de los colegios marianistas se ha dado desde siempre una importancia singular a la educación a través del deporte. Tanta que esta práctica se ha integrado absolutamente en su propuesta educativa. El deporte es educativo en nuestros colegios porque se halla enmarcado en el Proyecto Educativo del Centro, con unos fines claros y concretos, una estructura definida, más allá de toda improvisación, y está animado por personas vocacionadas, responsables y portadoras de valores.

Educar a través del deporte es todo un reto educativo al que responder.

Presentamos en este documento los elementos básicos de una propuesta marianista del deporte.

- En las primeras páginas, y partiendo de la pedagogía marianista, abordamos los **principios y criterios** imprescindibles para que el deporte sea a la vez educativo y marianista.
- Definimos asimismo cuáles son los **valores personales y sociales** que los colegios marianistas queremos educar en nuestros alumnos a través del deporte.
- Nos centramos también en el **deportista**, principal beneficiario del potencial educativo que conlleva la práctica del deporte.
- Describimos la misión del **entrenador** y las características personales que se le piden para la importante labor educativa que lleva a cabo.
- Analizamos la figura del **padre y madre del deportista**, colaboradores fundamentales en este proceso. Profundizamos en el espíritu que ha de conducirles y los compromisos que adquieren con la organización.
- La **organización deportiva** adecuada y el obligado marco de referencia de una comunidad educativa, cierran las páginas de esta propuesta.

El documento va dirigido a todas las personas implicadas en actividades deportivas de los colegios marianistas: responsables, entrenadores, deportistas, padres y profesores. Pretende ser un instrumento que impulse la ilusión y la creatividad en la acción deportiva de nuestros centros y estimule a una siempre renovada elaboración de los distintos proyectos y programaciones.

Al mismo tiempo, servirá de base para la elaboración de otros documentos sobre el deporte dirigidos a padres, entrenadores y deportistas de cada colegio.



“En nuestros colegios la acción educativa no se limita ni al tiempo ni al espacio escolar. Así, privilegiamos un gran abanico de propuestas y acciones de educación no formal que contribuyen a la educación integral de niños y adolescentes. Proyectamos esta educación más allá del aula y del horario lectivo, a través de actividades extraescolares que favorecen la apertura al mundo y a la vida en sus múltiples dimensiones.

*En su realización se busca la participación de profesores, alumnos y padres de alumnos. (...) Fomentamos en todos nuestros colegios la práctica del deporte como un valioso cauce de desarrollo físico y social”.
(MARIANISTAS. NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA)*



PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE NUESTRO DEPORTE

Cuando en este documento hablamos de deporte escolar nos referimos a la actividad deportiva organizada, practicada por escolares fuera del horario lectivo. El deporte así entendido complementa la educación del aula y contribuye a la formación integral de los alumnos.

En los colegios marianistas optamos decididamente por concebir y gestionar el deporte como un medio educativo, convencidos de que:

- Ayuda al desarrollo y crecimiento armónico de manera integral.
- Constituye un ámbito de encuentro y convivencia.
- Contribuye a la socialización de las personas.
- Promueve la creación de hábitos saludables.
- Fomenta la participación y cooperación y ayuda a la cohesión.
- Impulsa a la responsabilidad, a compartir, al trabajo en equipo.
- Educa en el esfuerzo y la superación de uno mismo.
- Favorece la autoestima.
- Fortalece los lazos afectivos del alumno con su colegio.

El deporte, un medio importante para la educación de actitudes y hábitos

- 1.** La educación integral de todas las dimensiones de la persona es una característica fundamental de nuestra propuesta educativa. Los colegios marianistas consideran el deporte escolar como un factor importante para la educación integral de sus alumnos.
- 2.** Valoramos el deporte como factor de maduración humana, de convivencia, de fraternidad, y como medio excepcional para cuidar la salud, eliminar tensiones, ocupar el tiempo libre, divertirse y propiciar un ambiente de confianza y amistad entre todos. El deporte escolar desarrolla la energía psicofísica, la voluntad de superación personal, la capacidad de afrontar las dificultades, la destreza y resistencia físicas.
- 3.** El deporte promueve asimismo la creación de hábitos de vida saludable, ofreciendo alternativas al sedentarismo y la utilización desenfocada del tiempo de ocio.
- 4.** El deporte educa valores sociales como la participación de todos, el respeto a los demás, la cooperación, la pertenencia a un grupo, la sana competitividad, el trabajo en equipo, la expresión de sentimientos, la responsabilidad social, la convivencia, la lucha por la igualdad, el compañerismo y la preocupación por los demás.

Un deporte adecuado al desarrollo evolutivo del alumno

- 5.** El deporte colegial deberá ir en consonancia con el desarrollo del alumno, adecuando los esfuerzos a la edad, procurando que la carga de entrenamiento sea siempre la adecuada e introduciendo progresivamente la competición como medio de aprendizaje y elemento educativo. Los alumnos de nuestros colegios no han acabado aún su desarrollo corporal. Por ello, el deporte escolar no deberá implicar esfuerzos que excedan su capacidad.



En nuestra cultura del exceso tendemos a ver el límite como un enemigo de la vida. El deporte nos enseña que, sólo aceptando los propios límites y luchando por superarlos, podemos realmente disfrutar.



- 6.** El colegio iniciará a sus alumnos en la práctica multideportiva en los primeros años de escolarización, en estrecha relación con el área de Educación Física, y enseñando progresivamente las habilidades y destrezas básicas necesarias para la práctica de los deportes colegiales más comunes.

Un deporte para todos que construye la comunidad colegial

- 7.** El deporte en un colegio marianista se convierte en un servicio educativo al que todos tienen derecho y posibilidad de acceder. Por ello, el colegio velará para que la mayor parte de sus alumnos y alumnas puedan hacer deporte, bien sea por medio del deporte interno, bien en competiciones federadas con otros colegios o clubes, bien por medio de torneos y competiciones organizadas por el centro. Evitará las discriminaciones por razón de cualidades físicas o posibilidades económicas.

Así pues, la oferta deportiva debe ser variada, para dar oportunidades a todos.

- 8.** Todos los jugadores del equipo participan en los partidos en la medida que lo permitan los reglamentos deportivos. No es admisible, especialmente en edades tempranas, que haya deportistas que se queden sin jugar por tener un nivel menor.
- 9.** A través del deporte escolar, el alumno se integra mejor en la comunidad colegial y aumenta su aprecio a ésta, favoreciendo el "espíritu de familia" y creando un ambiente de bienestar, cordialidad en el centro y sentido de pertenencia al mismo.
- 10.** El Equipo de Dirección y el Responsable de Deportes marcan las grandes líneas de orientación del deporte colegial, así como las decisiones importantes respecto al mismo, en sintonía con este documento del que son garantes.

Deportistas que se esfuerzan por competir sanamente

- 11.** Inculcamos a nuestros deportistas el sentido del esfuerzo, la entrega, la perseverancia, la confianza en uno mismo, la capacidad de superación... Valores intrínsecos en lo que es la disciplina deportiva, que exige seriedad en los entrenamientos, confianza y obediencia al entrenador, respuesta positiva a los compromisos adquiridos, dominio de sí, todos ellos factores educativos de primer orden y una exigencia de pertenencia a los equipos del colegio.
- 12.** Queremos deportistas que sean buenos competidores, que jueguen y entrenen siempre con la máxima intensidad. Deberán esforzarse por jugar lo mejor posible y tratar de alcanzar la victoria, pero habrán de entender que ésta no es lo único importante. Damos la máxima importancia a la educación en la lealtad y en el sentido de equipo, a la paciencia, a la modestia en los triunfos, a saber perder.
- 13.** En nuestro deporte es más importante la progresión en el aprendizaje y la formación que la victoria, dejando en segundo plano el resultado en las competiciones. Éste lo utilizaremos fundamentalmente como factor motivador de la práctica y como medio para seguir aprendiendo.

El deporte ha de ser compatible con otras actividades

- 14.** Los deportistas tendrán que saber conjugar la dedicación al deporte con otras actividades: el estudio, actividades pastorales, culturales, de ocio... El colegio procurará hacer compatibles todas las actividades que proponga y educará al alumno para que realice una programación personal que le permita cumplir con todos sus compromisos. Si ello no fuera posible, colaboraría con la familia para enseñarle a discernir prioridades.

En este sentido es importante saber armonizar los estudios con el deporte. Absolutizar éste en detrimento de aquéllos, así como privarle de la actividad deportiva a causa de los estudios, va en perjuicio del propio alumno.



Un buen proyecto educativo incluye intervenciones muy diversas en una única dirección. El “sueño de persona” que el educador quiere transmitir al niño o al adolescente lo puede llevar a cabo en una clase de matemáticas, en un grupo de tiempo libre, en una tutoría, en una charla en el patio,... o en un entrenamiento.



Entrenadores comprometidos y conscientes de su misión de educadores

- 15.** El entrenador es, ante todo, un educador. Cuida el aspecto humano y educativo de su función, fomentando entre sus jugadores la amistad, la disciplina, la entrega y el respeto a las personas y a las normas deportivas. Se preocupa de cada uno de los jugadores de su equipo y procura que jueguen todos, especialmente en edades tempranas, el mayor tiempo posible. Enseña a jugar bien en su especialidad y exige, empezando por sí mismo, asistencia, puntualidad, esfuerzo y seriedad en los entrenamientos.
- 16.** Conscientes del valor educativo del deporte y de la influencia que ejercen sobre sus jugadores, alumnos de nuestros colegios, cuidamos la formación de los entrenadores, por medio de cursos y encuentros.

Creamos asimismo una estructura que garantice el seguimiento y la formación de antiguos alumnos deportistas como futuros educadores deportivos.

Padres que colaboran en la educación de sus hijos a través del deporte

- 17.** Informamos a los padres de los alumnos de la actividad deportiva del colegio y les animamos para que, de acuerdo con los criterios y objetivos señalados en este documento, colaboren en sus aspectos educativos y organizativos y motiven a sus hijos en la práctica deportiva.

LOS DEPORTISTAS

Los deportistas son alumnos y alumnas del colegio, participantes e integrantes de los equipos colegiales en sus diferentes deportes y categorías.

- Todos los alumnos que lo deseen, en función de las posibilidades del centro, pueden formar parte de los equipos federados y escolares, de las Escuelas de Iniciación y de cualquier otra actividad deportiva organizada por el colegio.
- Los jugadores de cualquier equipo colegial saben que están representando al colegio con su equipo y eso les obliga a dar dentro y fuera del campo su mejor imagen humana y deportiva.
- Los deportistas se sienten agradecidos y orgullosos de pertenecer al colegio y crean un ambiente de bienestar y cordialidad.
- Se comportan con educación y dignidad. Juegan con deportividad y tienen un trato cordial y cortés en el campo. No insultan, ni dicen expresiones groseras. No muestran con ostentación su posible enfado.
- Son buenos competidores, juegan siempre con la máxima intensidad y nunca se rinden, pero respetan y se preocupan por el oponente. Son capaces de ponerse en lugar del otro. No se consideran superiores a nadie. Animan a su equipo, sin despreciar al contrario. Saben controlar sus emociones para tener consideración por el rival tanto en la victoria como en la derrota.
- Rechazan la violencia y recurren al diálogo para la resolución pacífica y constructiva de problemas originados en el juego. Nunca juegan con intención de hacer daño y, si involuntariamente lo hacen, se disculpan.





En una sociedad a veces muy individualista, el deporte, sobre todo en los deportes colectivos, e incluso en los individuales, ofrece la importancia del grupo y la cooperación como factor indispensable para obtener resultados.

- Consideran que sus cualidades individuales se complementan con las colectivas. No se sienten autosuficientes, sino necesitados del otro y entienden que, sin la ayuda de los demás, es muy complicado alcanzar cualquier meta.
- Tienen siempre presente su condición de estudiantes, lo que les obliga a dedicar buena parte de su tiempo libre a los estudios. Las prácticas deportivas son complementarias de los estudios.
- Se esfuerzan por ganar pero entienden que eso no es lo único importante. Se sienten más orgullosos y satisfechos por haberse entregado al máximo y haber hecho un buen partido que por el mero hecho de vencer al adversario.
- Todos y cada uno de los deportistas del colegio muestran un gran respeto a:
 - a) Su entrenador, persona e indicaciones, así como al resto de personas de la organización deportiva colegial.
 - b) Los compañeros de equipo, los contrincantes y su entrenador, tan merecedores de respeto como uno mismo.
 - c) Los árbitros y sus decisiones.
 - d) El público, su opinión y manifestaciones.
- Asimismo, los deportistas respetan:
 - a) Las instalaciones y el material deportivo.
 - b) Las reglas de higiene, tanto personales como ambientales.
- Todo deportista juega en la categoría que le corresponde por su edad. Pueden darse excepciones que serán estudiadas por el Coordinador correspondiente.
- Todos los componentes de un equipo se comprometen a asistir a todos los entrenamientos y partidos, salvo casos de fuerza mayor, observando la máxima puntualidad.

- Las ausencias obligadas por diversas causas se justifican siempre y, a ser posible, con la debida antelación.
- Los deportistas acuden debidamente uniformados a los partidos, aunque sean amistosos, siguiendo las indicaciones del Responsable colegial.
- El capitán del equipo representa a sus compañeros y a todo el colegio. Por ello, es el primero en dar buena imagen como persona y deportista.

Las cualidades que destacan realmente a un buen deportista no son, ni más ni menos, que su actitud y comportamiento en el campo, la corrección en el trato con compañeros, adversarios y árbitros, su entrega, su forma de superar las dificultades, de afrontar una victoria o una derrota y el sentido de pertenencia al grupo.





*El entrenador
es, ante todo, un
educador. Se siente
parte de un proyecto
educativo más amplio
que conoce y
comparte*

LOS ENTRENADORES

Una de las figuras clave de la propuesta deportiva de los colegios marianistas son los entrenadores. Ellos son los responsables directos de los alumnos y alumnas que realizan una actividad deportiva en el colegio y el representante más cercano del colegio para estos deportistas y sus padres.

La persona del entrenador

- El entrenador responde a una vocación que le lleva a estar entre los niños y adolescentes, dedicarles tiempo, compartir y apreciar lo que les gusta y favorecer que cada cual pueda madurar según su propio ritmo.
- Se siente parte de un proyecto educativo más amplio que conoce y comparte. Es miembro activo de la comunidad educativa y asume el compromiso de llevar a cabo las líneas maestras de esta propuesta para el deporte en los colegios marianistas.
- Sitúa al niño y adolescente en el centro de su acción, lo hace protagonista de su propio crecimiento y maduración y propicia experiencias positivas que contribuyan a formar su personalidad. Por este motivo, no coloca la competición y los resultados como principal objetivo en su tarea, sino como un elemento más en el proceso educativo.
- Ha de ser un modelo de honestidad y veracidad para los deportistas, lo que hará que estos no pierdan la confianza en él. Compagina la disciplina y la autoridad con la cercanía a sus jugadores.

El saber y el hacer del entrenador

- El entrenador debe poseer un nivel de formación adecuado y la capacitación necesaria para poder llevar a cabo con calidad su labor educativa a través del deporte. Es educador y, por tanto, ha de realizar su tarea con dedicación y profesionalidad, independientemente de la calidad técnica del equipo que entrene.
- El entrenador, desde el momento en que se pone al frente de un equipo, está lanzando mensajes al grupo y a cada uno de sus miembros, con sus actitudes, sus gestos y sus expresiones. Ha de manejar con sabiduría los pequeños detalles que se observen en un entrenamiento o en un partido para poder ser un buen educador.
- El entrenador trabaja en equipo, junto a los demás entrenadores, buscando objetivos comunes y enmarcados en un Proyecto Educativo conocido y asumido. Este trabajo en equipo engloba acciones de programación, evaluación de la acción educativa y toma de decisiones de mejora.
- Programa a largo y corto plazo los objetivos y contenidos específicos con los niños y jóvenes que le han encomendado. Prepara y dirige las sesiones de entrenamiento teniendo en cuenta la edad y las capacidades de sus deportistas.
- Cuida la formación permanente en los campos relacionados con su tarea, asistiendo a las actividades formativas que se le proponen.
- Fomenta y desarrolla los valores y tareas propios de la práctica deportiva recogidos en el proyecto deportivo del centro.
- Se interesa por la actividad académica y el desarrollo personal de aquellos deportistas que tiene a su cargo e intenta ayudarles en todo.





- Impulsa la adquisición de hábitos deportivos y de higiene saludables y vela por la seguridad y la salud de los deportistas en edad escolar durante su práctica.
- Motiva y prepara anímicamente a sus jugadores para saber ganar y saber perder. Ambas situaciones deben ser, para sus jugadores y para él, educativas.
- Se comporta siempre dignamente en los entrenamientos, partidos, y desplazamientos, incluso fuera del ámbito meramente deportivo. Sabe controlar sus emociones y se muestra correcto en todas las situaciones.
- Para todos los asuntos relativos a su equipo y los integrantes del mismo, está en perfecta comunicación con el coordinador de sección y el Responsable de Deportes. En este sentido les informa periódicamente de la marcha del equipo en todos sus aspectos.
- El entrenador exige a sus deportistas el cumplimiento de las directrices que se indican en este documento.
- Dedicar especial atención, tanto en los partidos como en los entrenamientos, a los jugadores con mayores necesidades personales o deportivas.
- Se responsabiliza de cuantos medios materiales e instalaciones disponga el colegio para su uso.

LOS PADRES

Los padres son parte muy importante en el deporte colegial.

Como ocurre en el ámbito académico, son corresponsables de la labor educativa que desarrollamos a través del deporte.

- Conocen y aceptan este ideario deportivo de los colegios marianistas, así como las directrices educativas que desde él se marcan para el deporte escolar.
- Respetan y apoyan las decisiones deportivas que toman los coordinadores y entrenadores.
- Buscan un equilibrio entre el ámbito académico y el deportivo de sus hijos. Ayudan a sus hijos a organizar sus tareas familiares, escolares y deportivas, mediante una adecuada planificación, sin menoscabo de ninguna de ellas.
- Pueden colaborar en diferentes tareas de la actividad deportiva colegial si sus aptitudes y tiempo disponible lo permiten.
- Tienen derecho a recibir información sobre los aspectos propios de la organización deportiva colegial y en particular de las distintas secciones deportivas y grupos de entrenamiento donde esté su hijo. Para cualquier duda, problema o sugerencia deben dirigirse en primer lugar al entrenador, al coordinador de su sección o, en su defecto, al Responsable de Deportes. Se informará a los padres a través de los coordinadores deportivos de cualquier situación relacionada con el desarrollo del deporte colegial (sanciones, incumplimiento de normas, calendario,...).
- Asumen con responsabilidad y hacen asumir a sus hijos el compromiso con el calendario deportivo marcado, con el fin de apoyar y garantizar el desarrollo del grupo a lo largo del año.





Frente a esa cultura de lo fácil y los resultados inmediatos, cualquier deportista sabe a la perfección que sólo el trabajo, la constancia y el esfuerzo personal y colectivo es garantía de éxito en la competición.

- Los padres, durante la competición, son imagen de nuestro colegio y ejemplo de comportamiento ante sus hijos. Por ello, mantienen una actitud acorde con lo indicado en este ideario deportivo, comportándose de manera educada, pacífica y respetuosa con los equipos rivales.
- Respetan y ayudan a respetar y valorar la figura de los árbitros en la competición, haciéndoles entender a sus hijos la importancia y dificultad de su labor.
- Contribuyen a generar espacios de convivencia en el equipo, con el objeto de crear buen ambiente en el mismo. De ese modo se favorecen en el grupo aspectos de convivencia y familia, además de los puramente deportivos.
- Tienen la posibilidad de transformar todo lo que rodea la competición deportiva en enseñanzas positivas que ayuden a crecer de forma integral a su hijo (el respeto al adversario, la búsqueda del bien común, la higiene personal, el cuidado del sueño, la buena alimentación,...).
- Procuran valorar más la constancia y el esfuerzo puestos en la tarea que los éxitos que se puedan alcanzar. Tratan de que los hijos alcancen un buen nivel de autoestima, que disfruten de la práctica deportiva y que encuentren en ella un espacio y un tiempo que fomente la amistad, la entrega, la cooperación y la solidaridad con sus compañeros y compañeras de juego. Ayudan a sus hijos a asumir que la victoria no es lo único importante y que la derrota tiene aspectos positivos.
- Evitan hacer críticas y juicios negativos y públicos sobre el entrenador, jugadores de uno u otro bando, árbitros, espectadores, que perjudiquen el ambiente del equipo o grupo deportivo. Si tienen que hacer alguna observación del tipo que sea, la harán en privado a los entrenadores o al coordinador del correspondiente deporte.
- Las familias de los deportistas abonan una cuota anual con la cual se sufragan los gastos originados por el deporte colegial.

ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE COLEGIAL

1. Estructura del deporte colegial

El deporte escolar tiene una gran importancia en el colegio, tanto por su influencia educativa, como por el elevado número de alumnos que lo practican. Por eso necesita una organización eficaz, bien integrada y coordinada con el resto de la estructura del centro.

El deporte colegial depende del Director General que es el último responsable del mismo. Cada colegio, de acuerdo con este ideario provincial y con las peculiaridades propias del centro, crea una estructura de gobierno de toda el área deportiva, presidida por el Responsable de Deportes. Esta estructura, así como las grandes líneas de su actuación, deben ser aprobadas por el Equipo de Dirección del colegio.

En la estructura de gobierno del deporte colegial podrán estar representados todos los miembros de la comunidad educativa implicados en esta actividad. En su funcionamiento deberá tener en cuenta la normativa deportiva de su Comunidad Autónoma, y las directrices de la Comisión Provincial de Deportes.





Valoramos el deporte como factor de maduración humana, de convivencia, de fraternidad, y como medio excepcional para cuidar la salud, eliminar tensiones, ocupar el tiempo libre, divertirse y propiciar un ambiente de confianza y amistad.

Las competencias fundamentales de la estructura de gobierno del deporte colegial son:

- a) Fomentar la práctica deportiva entre los alumnos del colegio respondiendo, en la medida de lo posible, a la demanda de los mismos.
- b) Impulsar los valores educativos del deporte velando por el cumplimiento de los principios educativos de este Ideario, tanto entre entrenadores, deportistas y padres.
- c) Impulsar la participación en las competiciones deportivas propuestas en sus diferentes categorías, teniendo siempre presente las líneas fundamentales del deporte escolar marianista.
- d) Aprobar los objetivos para cada temporada deportiva.
- e) Promover la vinculación de los entrenadores a la comunidad educativa colegial.
- f) Ejercer el control económico de esta actividad, junto con el Responsable de Deportes y el Administrador del colegio. Buscar que toda la organización deportiva sea estable y mantenga una sostenibilidad económica con ingresos provenientes de las cuotas de los participantes, ingresos de entidades privadas colaboradoras, así como el apoyo de posibles subvenciones públicas.
- g) Proponer mejoras en las instalaciones deportivas.
- h) Fomentar un plan de formación para los entrenadores de cada una de las secciones.
- i) Decidir las medidas disciplinarias.
- j) Mantener una relación estrecha con la comunidad educativa, informando a ésta de todo lo relacionado con el deporte.

En la organización del deporte de cada colegio se tendrán en cuenta:

- El deporte de los colegios marianistas está organizado para sus propios alumnos, así como para antiguos alumnos cuando el colegio lo decida. Solo de modo excepcional, y con consentimiento del Responsable de Deportes, se podrá admitir a jugadores que no pertenezcan al centro con la finalidad de completar los equipos cuando estos no lleguen a un número mínimo de jugadores.
- El Colegio cuenta con la colaboración de antiguos y actuales alumnos para organizar y llevar adelante el deporte colegial. Consciente de la influencia que los entrenadores ejercen sobre sus jugadores, cuidamos su formación por medio de cursillos, reuniones y charlas. Por su parte, el entrenador estará en disposición de participar en cuantas actividades de carácter técnico, formativo... o de otra índole le solicite el Responsable de Deportes.
- Tanto el Director General como el Responsable Colegial de deportes animarán a determinados profesores y profesoras a colaborar activamente en la vida deportiva del colegio. La presencia de alguno de sus profesores, como entrenador, colaborador o simple espectador, es un importante factor de motivación para los deportistas.





2. El Responsable Colegial de deportes

El Responsable Colegial es una figura clave para que el deporte en cada colegio se plantee como una verdadera oferta educativa, organizada y coherente con los principios establecidos en este Ideario del deporte.

Es nombrado por el Director General del colegio, con quien mantiene una comunicación constante y del que depende jerárquica y funcionalmente.

Son funciones del Responsable Colegial de deportes:

- Velar por el cumplimiento de los principios educativos del deporte colegial.
- Planificar, organizar, gestionar y seguir el deporte colegial.
- Elegir a los Coordinadores de los distintos deportes en que participa el colegio y a los entrenadores de los equipos a propuesta de los Coordinadores de sección.
- Promover la formación de los entrenadores, tanto en su función educativa, como en la técnica.
- Informar a la Dirección del colegio sobre el desarrollo y funcionamiento del deporte colegial.
- Elaborar el presupuesto anual del deporte colegial que se presentará al Equipo de Dirección para su aprobación si procede.
- Responsabilizarse de la gestión económica bajo la supervisión del Administrador del colegio.

- Supervisar las inversiones de materiales, compras, equipaciones, y todo cuanto tenga relación con la realización de las actividades deportivas en el colegio.
- Informar a los padres de la actividad deportiva del centro.
- Hacer un seguimiento de todos los equipos y de sus monitores y entrenadores, especialmente aquellos de reciente incorporación.
- Programar las actividades anuales, entre ellas la Olimpiada Marianista.
- Mantener y cuidar la relación con las distintas Federaciones y con las autoridades administrativas locales o autonómicas
- Organizar y hacer el seguimiento del material deportivo.
- Cuidar del perfecto estado de las instalaciones deportivas en colaboración con el responsable de mantenimiento del colegio.
- Fijar los horarios de entrenamientos de todos los deportes.
- Favorecer, en la medida de lo posible, el desarrollo de deportes con menor presencia colegial.





El deporte es un magnífico espacio donde educar, donde crecer y donde transmitir un sueño de persona. El deporte es un lugar donde entablar una estupenda relación entre educador y educando que traspase la tarea inmediata de preparar un partido, para aterrizar en otras dimensiones de la vida.

El deporte es un lugar donde se puede crecer en humanidad y donde se puede ofrecer, en clave de fe, una forma de vivir según los valores del Evangelio.

3. La Comisión Provincial de Deportes

La animación y coordinación deportiva en el ámbito provincial depende directamente de la Comisión Provincial de Deportes.

Está formada por dos Responsables colegiales de deporte, dos Directores Generales de colegios y un miembro del Comité de Dirección de los colegios marianistas, que la preside.

Son funciones de esta comisión:

- Garantizar la formación marianista, técnica y deportiva de los monitores, entrenadores y animadores deportivos.
- Promover una reunión anual de todos los Responsables de deporte de los colegios.
- Organizar los encuentros deportivos a nivel provincial, especialmente las Olimpiadas Marianistas anuales, garantizando que respondan al estilo, talante y normativa emanados del ideario del deporte marianista.
- Promover el sentido de pertenencia al colegio de los entrenadores y colaboradores deportivos y su identificación con la Propuesta Educativa marianista.
- Llevar a cabo las iniciativas que surjan de la propia comisión encaminadas a promover la dimensión educativa y formativa del deporte a nivel provincial y local.

Autoría:

Colegios Marianistas de España

Diseño:

Sergio Miguel Martín, sm

Fotografías propias:

Colegio Nuestra Señora del Pilar, Valencia (Justo García Añón); colegio San Felipe Neri, Cádiz (Sharon Sror); colegio Nuestra Señora del Pilar, Madrid (Álvaro de Ory); colegio Hermanos Amorós, Madrid; colegio Bajo Aragón, Zaragoza; colegio Santa María, Vitoria Gasteiz (Alain Ruiz); colegio Summa Aldapeta, San Sebastián; colegio Santa María del Pilar, Madrid.

COLEGIOS MARIANISTAS DE ESPAÑA

